ACTA N° 344

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 12 de agosto de 2019, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la 344 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda (a través de Skype), Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participa el Secretario Ejecutivo (S) de la Agencia, Sr. Juan Bravo, la Jefa (S) de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sra. Mariana Segura, la Jefa (S) de la División de Estudios, Sra. María de la Luz González, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón y el Jefe (S) de la División de Evaluación y Orientación del Desempeño, Sr. Gino Cortez.

Asiste a esta sesión, doña Marcela Urrutia González, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

I. Presentación de la DEOD, sobre "Reorientar esfuerzos hacia la mejora de un sistema de evaluación y orientación de procesos educativos".
II. Acuerdos.
III. Varios.

I. Presentación de la DEOD, sobre "Reorientar esfuerzos hacia la mejora de un sistema de evaluación y orientación de procesos educativos"

El Jefe (S) de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño (DEOD), Sr. Gino Cortez, expone en relación a esta presentación, la que fue enviada previamente a los consejeros a través de correo.

El objetivo de la exposición es presentar el estado de avance de la instalación y plan de acción de dicha división.

En cuanto a la reorganización interna del trabajo, presenta el organigrama de la división y las personas que dirigen actualmente cada uno de los departamentos que forman parte de la división, mencionando que durante este tiempo hemos estado evaluando la creación de una Coordinación Territorial de Macrozonas, la que ha funcionado de manera oportuna logrando asumir la centralidad de las coordinaciones técnicas y una mejor comunicación con las macrozonas.

Se plantea, además, un sistema de trabajo colaborativo entre las instancias que componen la división para el diseño del sistema de visitas.

Asimismo, indica el expositor que la división se ha planteado el desafío de mejorar la comunicación, tanto interna, como con las macrozonas, a través de informaciones semanales a la DEOD, reuniones semanales con las macrozonas y jornadas trimestrales con los jefes de macrozonas y coordinadores.

En relación a las acciones vinculadas con aspectos de gestión y seguimiento, se presenta la creación de un sistema *Dashboard Business Intelligence,* el cual ha posibilitado seguir la ruta de visado de los informes identificando de manera oportuna los buenos informes en términos de

calidad y oportunidad. En cuanto a los principales aportes de este sistema, se menciona que a través de él se centralizan los datos disponibles de diversas fuentes, genera nuevos datos para el seguimiento de procesos, permite seguimiento de metas asociadas al envío de informes, facilita toma de decisiones y responsabilización de procesos, implicó ordenar procesos y favorecer la instalación de una cultura institucional de datos, constituyéndose como un soporte para armar otras bases. La consejera Susana Claro sugiere incluir en el dashboard los resultados de la evaluación de la visita que realiza el equipo de la escuela visitada (ej. Satisfacción director) para que se considere dentro de las metas e indicadores a seguir. El jefe (S) de la DEOD señala al respecto, que se hace una encuesta de satisfacción al final de la visita.

Respecto de los desafíos del sistema de evaluación y orientación, se señala que los establecimientos que cuenten con 1 ó 2 ordenaciones como insuficientes, al primer año de tener esta categoría, se realizaría una visita de evaluación integral (ajustada). La idea es tener un buen diagnóstico del establecimiento en base a los EID. Ahora bien, si es necesario evaluar al mismo establecimiento por segunda vez, lo evaluamos con una visita temática, que nos permitiría poner foco en aquello que sabemos no está funcionando bien. Creemos además que es necesario incluir a los supervisores del Mineduc en las visitas, de quienes se esperan que puedan asumir los compromisos con los establecimientos al terminar nuestra visita, como una forma de continuar con su trabajo de apoyo. Luego, si el establecimiento sigue en categoría insuficiente al año 3, se realiza una visita temática y lo mismo ocurriría el año 4. El consejero Rafael Carrasco pregunta si cuando se habla de foco se elige uno de los 4 ejes o se eligen áreas débiles del establecimiento. El Jefe (S) de la DEOD señala que en el año 2 está el seguimiento a las recomendaciones, desde ese punto de vista, se centran en los nudos críticos del establecimiento.

En cuanto a los establecimientos ordenados en categoría medio bajo, el expositor explica que la idea es que los establecimientos realicen una autoevaluación que sería un insumo previo que permitiría contrastar sus resultados con los resultados de la visita temática, en vez de una evaluación integral.

En relación a la visita temática, explica que su foco es la gestión pedagógica, y que como marco conceptual tiene a la base los estándares indicativos de desempeño y evalúa así, las condiciones que se dan para el aprendizaje, que además pretende movilizar las prácticas pedagógicas indagando en las creencias de los docentes y en las interacciones para el aprendizaje. Se trata en definitiva, de una visita que tiene por objeto orientar al establecimiento para que mejore sus prácticas pedagógicas. Esta es una visita que, en términos generales, fue construida con participación de los evaluadores; es más eficiente, ya que se inicia y termina en 9 días y diversificada.

En relación a la innovación de los informes, la presentación indica que se han integrado elementos automatizados para mejorar aspectos gráficos que han permitido optimizar los tiempos de trabajo y de envío a las escuelas. Además, se han mejorado los informes en función de incrementar su usabilidad por parte de las escuelas para sus procesos de mejora. Agrega que, para el proceso de uso de informes, durante los últimos 2 meses se ha recogido información de la experiencia de los evaluadores para enriquecer el reporte dirigido a la escuela. Todo esto para terminar con maquetas de informes, que serán consideradas por un externo encargado de hacer un estudio de usabilidad del informe, quien tendrá por misión indagar en los beneficiarios (director, sostenedor, supervisores, etc.), sobre la información que les será más útil para tomar decisiones que les permita mejorar. Finalmente, se termina con un comité asesor de expertos, en donde también se espera que participen los consejeros. La consejera Paulina Araneda estima que es clave considerar también la visita como instrumento de cambio, planteando que de hecho la visita requiere ajustes en términos de las preguntas a realizar. La consejera Alejandra Cortázar señala que en esta etapa se podría llamar a un número reducido de expertos senior e invitarlos a distintas visitas y que estas personas hicieran un informe insumar el proceso de desarrollo de los instrumentos de las visitas e informes. Estima que el informe es crítico y determina lo que se levanta en la visita. El consejero Rafael Carrasco señala que la piedra angular es el reporte y la

conversación con la escuela, servicios locales y Mineduc. Los consejeros **acuerdan** que insumarán al Jefe (S) de la DEOD con nombres de expertos.

En cuanto a la articulación con la División de Educación General, el expositor indica que la DEG es un actor que aporta información. La presentación plantea la entrega de los informes de visita a los supervisores del Mineduc y promover el uso de los mismos, articulado con las acciones de apoyo de los supervisores a los establecimientos.

La Presidenta plantea como indispensable la explicitación del modelo entre los funcionarios de la DEOD, con el objeto de favorecer su implementación. La consejera Alejandra Cortázar pregunta por los costos de las visitas, sus componentes hasta el nivel de instrumentos, lo que se observa en el aula y el aporte de cada parte a la totalidad de la visita. El consejero Rafael Carrasco comenta que se avanza en la dirección correcta y destaca como positivo el hecho que se esté pensando en reducir encuestas redundantes con otras fuentes de información, así como análisis que ya hacen otras instituciones del SAC. Sin embargo, refuerza la idea de que la mayor preocupación debería ser la generación de buenos reportes de diagnóstico y orientación (incluyendo las instancias de feedback directo a la escuela). Sugiere que se hable de "visita focalizada" más que de "visita temática", porque lo importante es que, posterior a la visita inicial, las siguientes visitas refuercen los aspectos más críticos, y ello puede significar abordar varios temas y no sólo el pedagógico, por ejemplo (que es el foco que se dijo abordaría la visita "temática"). Agrega que es clave mantener una mirada sistémica. Tal como se ha señalado previamente, debemos e explicitar nuestra teoría de cambio y quiénes son los agentes de cambio. Para efectos de la Agencia: (a) el director, (b) el sostenedor, (c) la DEG. Estos últimos dos son especialmente claves en las escuelas con mayores limitaciones de gestión. Finalmente, señala que considera que los reportes y feedback de la Agencia deberían orientar tanto el diagnóstico (fortalezas, debilidades, etc.) como la orientación hacia la mejora y no sólo centrarse en esta última. La consejera Susana Claro manifiesta su acuerdo con la idea de sacar información de la prueba Simce. Indica que este nuevo sistema se debe implementar luego. Sugiere reducir las fortalezas y debilidades de la escuela en la presentación y centrase en lo más importante. También sugiere relevar a los profesores importantes que sirvan de ejemplo, con lo cual el resto de los consejeros concuerda. Celebra el profesionalismo del equipo que lideró la visita en la que ella participó como observadora. Finalmente, dicha consejera señala que en la visita se debiera informar sobre talleres que ofrece la Agencia.

El Jefe (S) de la DEOD señala que en la visita temática no se dejan de mirar los 4 ejes que contempla los estándares indicativos del desempeño, a través del cual se evalúan las condiciones de la escuela para impactar en las prácticas pedagógicas. Señala que no se dejará de hacer diagnóstico, ya que se le debe indicar a los establecimientos en qué estado se encuentran y debemos orientarlas hacia donde mejorar. El Secretario Ejecutivo (S) señala que existe un área de innovación con la cual conversar sobre espacios de innovación dentro de la Agencia. **Se acuerda** que en el segundo semestre se tenga una sesión sobre esto. Finalmente, los consejeros felicitan al Jefe (S) de la DEOD por su presentación.

II. Acuerdos.

1. Los consejeros remitirán al Jefe (S) de la DEOD nombres de expertos que puedan participar en visitas y mejorar los informes.
2. Realizar durante el segundo semestre de este año una sesión respecto a espacios de innovación en la Agencia.

III. Varios.

1. La consejera Alejandra Cortázar solicita a los consejeros que envíen a la brevedad a la sra. María Jesús Mendez sus observaciones a los estándares de desempeño de párvulos.

Se termina la sesión siendo las 18:40 hrs.

LUZ MARÍA BUDGE C.
Presidenta

PAULINA ARANEDA D.
Consejera

ALEJANDRA CORTÁZAR V.
Consejera

SUSANA CLARO L.
Consejera

RAFAEL CARRASCO H.
Consejero

AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
Secretario Ejecutivo (S)

JUAN BRAVO M.
Secretario Ejecutivo (S)

MARCELA URRUTIA G.
Secretaria